

Cuenca, 12 de marzo de 2015

Señor

Segundo Rafael Jarama Largo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA ALQUILADORA DE VEHIVULOS VIRGEN DEL MILAGRO VIRGICAR S.A

Baños

De mis consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la ley de compañías, por medio de la presente, ESPERANZA JULIA JARAMA LARGO portadora de la cedula de ciudadanía número 010422494-4, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor de la señora PAOLA MERCEDES VANEGAZ DURAN, portador de la cedula de ciudadanía número 0105160006, UNA ACCION DE VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que poseo en la compañía por usted representada. Dicha transferencia se la realizara sin reserva ni limitación alguna, dentro de la relacionada compañía.

Se dignara inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar la misma a la superintendencia de compañías

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

Muy atentamente



CEDENTE

ESPERANZA JULIA JARAMA LARGO

010422494-4



CECIONARIO

PAOLA MERCEDES VANEGAS DURAN

0105160006